Municipalidad de Capitán Miranda.

ACTA DE INICIO DE

OBRA: REMODELACIÓN DE UN BLOQUE DE COCINA –COMEDOR-CANTINA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 733 JULIAN CABRERA. Contrato N° 03/20222.ID 413419.

En el Distrito de Capitán Miranda, en el SITIO DE LA OBRA, se reúnen en representación de la MUNICIPALIDAD el Intendente Municipal, **OTMAR LUCIANO BECKER con CI 955.704** , el Fiscalizador de la obra **ARQ. PEDRO GONZÁLEZ THIEBEAUD C.I. 3.991.557** y el Representante de la firma **SUR2, ARQ. FABIO ARMANDO LOPEZ** con Cedula de Identidad N° 4.112.425, RUC 4112425-1 domiciliada en Calle Defensores del Chaco c/ Moisés Bertoni, Ciudad de Capitán Miranda, República del Paraguay responsable de Construcción de la Obra contratada, a los efectos de firmar el Acta de Inicio de la Obra que se ejecutará, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y planillas que figuran en el Contrato y documentos del Pliego de llamado a según modalidad Contratación Directa ID N° 413419.

Habiéndose acordado el precio total **Gs. 103.513.776 -(GUARANÍES Ciento tres millones quinientos trece mil setecientos setenta y seis.),** IVA incluido y firmado el contrato correspondiente de la citada obra el 20 de Julio de 2022, con un plazo de hasta 120 (ciento veinte) días corridos posteriores a la firma de Acta de inicio; los presentes acuerdan firmar este Acta de Inicio de Obra el 21 de Julio de 2021, siendo las 9:00 horas, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

……

Arq. Fabio López C.
Contratista
Arq. Fabio Lopez
Reg Prof. N° 3732
RUC 4112425-1

……

Otmar Luciano Becker
Intendente Municipal

……

Arq. Pedro González T.
Fiscalizador de Obras
Reg.Prof.N°3.333

Pedro González Thiebeaud
ARQUITECTO
Reg. Prof. N° 3.333